

LEGISLATURA LXVIII/CDMFF/04

### ACTA 4

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **12:20** horas del día **4 de febrero del año 2025**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, desarrollándose en forma presencial en el Salón Legisladores del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:
- Asunto 269. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, con el fin de fortalecer la figura de la Sindicatura.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario de MORENA y Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano



LEGISLATURA LXVIII/CDMFF/04

**Se adhieren:** Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN) y Dip. América Victoria Aguilar Gil (PT)

• Asunto 291. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 142 bis, 170 y 178, y adicionar los artículos 142 ter y 142 quáter, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer a la figura de la Sindicatura Municipal.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA

V.- Informe de turno de las siguientes iniciativas:

• Asunto 258. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de ampliar el fundo legal del Municipio de Janos, en los términos autorizados por el H. Ayuntamiento, según el punto número 4 del Acta Ordinaria No. 2, de fecha 25 de septiembre de 2024.

Iniciador promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

• **Asunto 484.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la ampliación del fundo legal de la cabecera municipal de Janos.

Ayuntamiento Iniciador: Janos

• Asunto 470. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia de fortalecimiento de las atribuciones de los Institutos Municipales de las Mujeres del Estado.



LEGISLATURA LXVIII/CDMFF/04

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

### **ASUNTOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, solicitó a al **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Pedro Torres Estrada Presidente

Dip. Arturo Zubía Fernández Secretario

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco Vocal

Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma Vocal

Se da cuenta del justificante enviado por el **Dip. Luis Fernando Chacón Erives** y en virtud de que se encuentran cuatro de las cinco personas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, declaró la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

De igual forma, se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión y de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.



LEGISLATURA LXVIII/CDMFF/04

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, da lectura al Orden del Día y solicitó al **Diputado Secretario**, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el Diputado Presidente comentó que el Acta de la Reunión anterior fue enviada con antelación y le solicitó la Diputado Secretario, preguntara a los y las diputadas presentes si existe alguna observación al respecto y posteriormente sometiera a votación el documento. Por lo que el Diputado Secretario preguntó a las diputadas y diputados presentes si existía alguna observación al respecto del acta anterior, no existiendo y siendo aprobada por unanimidad de las y los presentes.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente concedió el uso de la voz la Secretaría Técnica para que explicara brevemente el Asunto 269, así como el Asunto 291, correspondientes al fortalecimiento de la figura de la Sindicatura mediante al reforma de diversas disposiciones de la Constitución Local, así como del Código Municipal, por lo que se había expuesto en reuniones anteriores, el interés de instalar una Mesa Técnica para su estudio y análisis con los síndicos del Estado. Interviene el Diputado Presidente y propone como fecha de instalación de dicha Mesa, el día 5 de marzo del presente y se instruyó a la Secretaría Técnica para que envíe los respectivos oficios de invitación a todas las sindicaturas, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.



LEGISLATURA LXVIII/CDMFF/04

V.- Continuando con el siguiente punto, se dio el uso de la voz a la Secretaría Técnica para que procediera con el informe de turno del Asunto 258, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de ampliar el fundo legal del Municipio de Janos, en los términos autorizados por el H. Ayuntamiento, según el punto número 4 del Acta Ordinaria No. 2, de fecha 25 de septiembre de 2024, en conjunto con el Asunto 484, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la ampliación del fundo legal de la cabecera municipal de Janos, que al versar sobre el mismo propósito, se comentó la posibilidad de ser dictaminados en el mismo proyecto.

Posteriormente, se informó el turno de Asunto 470, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia de fortalecimiento de las atribuciones de los Institutos Municipales de las Mujeres del Estado, quedando a disposición de las y los asesores para ser discutidos en posteriores reuniones.

Para concluir, el **Diputado Presidente** pidió al **Diputado Secretario** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar, al no haberse enlistado ningún asunto general a tratar, siendo las **12:40 horas** del día en que se actúa, concluyó la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



**LEGISLATURA** LXVIII/CDMFF/04

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA

**PRESIDENTE** 

DIP. ARTURO ZUBIA FERNÁNDEZ

SECRETARIO

Estas firmas corresponden al acta de instalación de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, celebrada el día 4 de febrero de 2025 en la Salón Legisladores de esta sede legislativa.